



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se da publicidad a los servicios de Atención Especializada dirigidos a las personas con discapacidad que integran el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), concertados en el año 2009. (2009062422)

El Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 93, de 8 de agosto de 2006, establece el régimen jurídico para la celebración de conciertos para la prestación de servicios de atención especializada a personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según lo previsto en el mismo, la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para garantizar a todas las personas con discapacidad de la región el acceso a los servicios especializados incluidos en el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura podrá celebrar conciertos con aquellas entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que presten algunos de estos servicios, que lo soliciten y cumplan los requisitos y condiciones establecidas en el Decreto.

El artículo 88 del Decreto 151/2006, dispone que el titular de la Consejería competente en materia de bienestar social publicará en el Diario Oficial de Extremadura la relación de los servicios concertados en cada ejercicio, con indicación de las entidades titulares de los mismos.

En su virtud y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Dar publicidad a los servicios de atención especializada dirigidos a las personas con discapacidad que integran el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), que han sido concertados en el ejercicio 2009.

Mérida, a 27 de julio de 2009.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL



A N E X O
ENTIDADES CONCERTADAS

Entidad (nombre completo)	SIGLAS	CIF	LOCALIDAD	SERVICIO	Plazas/Tratamientos concertados
Asociación de Familias de Personas con Trastorno del Espectro Autista	AFTEA	G-10342517	CÁCERES	Atención Temprana	10
Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz	APROSUBA 3	G-06010177	BADAJEZ	Atención Temprana	50
Asociación Síndrome de Down de Extremadura	DOWN EXTREMADURA	G-06177828	MÉRIDA	Atención Temprana	20
Asociación a favor de personas con Discapacidad Intelectual de Villanueva de la Serena y su Comarca	APROSUBA 9	G-06016125	VILLANUEVA DE LA SERENA	Centro de Día	51
Asociación de Familias de Personas con Trastorno del Espectro Autista	AFTEA	G-10342517	CÁCERES	Habilitación Funcional	60
Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz	APROSUBA 3	G-06010177	BADAJEZ	Habilitación Funcional	30
Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la provincia de Badajoz	COCEMFE BADAJOZ	G-06126916	BADAJEZ	Habilitación Funcional	120
Asociación Síndrome de Down de Extremadura	DOWN EXTREMADURA	G-06177828	MÉRIDA	Habilitación Funcional	15
Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz	APROSUBA 3	G-06010177	BADAJEZ	Residencia Apoyo Extenso	23
Asociación Novaforma	NOVAFORMA	G-10007862	CACERES	Residencia Apoyo Extenso	15
Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz	APROSUBA 3	G-06010177	BADAJEZ	Residencia Apoyo Limitado	10
Asociación Novaforma	NOVAFORMA	G-10007862	CACERES	Residencia Apoyo Limitado	12